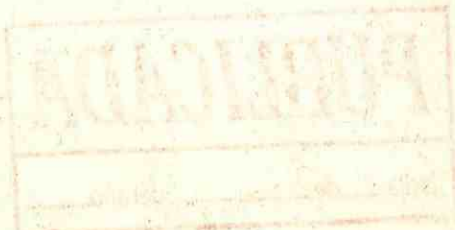


PUBLICADA
Tarija, 01 de Septiembre del año 2013.



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL059/2013.....

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, nuestra Tarija – Amiga región semillera de grandes valores en el canto y en el arte de la música hoy no olvida al gran cantautor del folclore Tarijeño Huáscar Aparicio, quien nos ha dejado, pero permanece su perdurable huella en la tradición y el corazón de todo el pueblo que disfruto de su canto e inspiraciones.

Que, Huáscar Aparicio en su caminar por la vida se formó al cobijo de las aulas de las Unidades Educativas Tarijeñas, dejándonos solo satisfacciones y orgullo por llevar siempre en alto la música de nuestra región, por lo que el Gobierno Municipal a través de sus autoridades y en representación de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado le otorga el debido reconocimiento.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rendir honroso "HOMENAJE PÓSTUMO EN LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO" en favor del cantautor Sr.:

HUÁSCAR APARICIO

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la sala de sesiones del Honorable Concejo Municipal a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil trece.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Rodrigo Paz
Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Delia García

Sra. Delia García Dipitas
H. CONCEJAL SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.
Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 7..... días del mes de julio del año dos mil trece.

Oscar Montes Barzón

Lic. Oscar Montes Barzón
HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL